

Consejero Cárcamo plantea la necesidad de avanzar en saneamiento de títulos de dominio en Chiloé

El consejero regional y presidente de la Comisión Provincial Chiloé, Francisco Cárcamo, destacó las gestiones que está realizando el gobernador regional Alejandro Santana, ante la Subsecretaría de Bienes Nacionales, para implementar nuevas iniciativas que permitan seguir avanzando en los saneamientos de títulos de dominio en la región.



FOTO REFERENCIAL.



Tales palabras las expresó el personero, luego que la autoridad regional diera cuenta en el Consejo Regional, de las gestiones ante dicha Subsecretaría, entendiendo que se trata de una situación que afecta a muchos pequeños productores agrícolas principalmente.

Cárcamo, recordó que el tema de saneamiento de títulos de dominio en la región y en la provincia de Chiloé, sigue siendo una gran demanda por parte de las familias campesinas principalmente, porque sin esta regularización legal no tienen certeza jurídica sobre sus propiedades.

"Primero señor gobernador, quiero referirme a la gestión que está realizando con la Subsecretaría de Bienes Nacionales, me parece certera la decisión, porque lo que necesita la región de los Lagos efectivamente es generar certeza jurídica, hoy día lamentablemente aún existen muchos expedientes en el Ministerio de Bienes Nacionales por resolver, en tramitación, muchos de esos proyectos de saneamiento de títulos de dominio aún están en proceso y lo importante es poder colaborar con un rol, que sabemos que es de Bienes Nacionales, pero está en deuda", expresó el consejero Cárcamo.

El personero recordó que Bienes Nacionales tuvo un convenio con el Gobierno Regional con el programa Chile Propietario, del cual también solicitó un informe de resultados, considerando que éste tenía objetivos claros y precisos como la regularización de títulos de dominio.

Precisó, que a través de dicho programa, se pretendía disminuir el rezago histórico y donde hay una deuda histórica por resolver, respecto a los títulos gratuitos sobre la propiedad fiscal.

El consejero, Francisco Cárcamo, añadió que cuando una familia logra la regularización de sus títulos de dominio, no solo adquiere un derecho jurídico sobre su propiedad, sino además les permite acceder a otros beneficios que otorga el Estado, como bonificaciones para emprendimientos, subsidios habitacionales, entre otros.

"Sabemos que obtener un título de dominio genera posibilidades de acceder a beneficios del Estado, por lo tanto, me parece muy pertinente Señor Gobernador, generar una colaboración con Bienes Nacionales para poder resolver títulos de dominios que aún están en tramitación, poniendo en contexto Chile Propietario, donde habían expectativas importantes en poder resolver y entregar más de 3 mil títulos en la región, solamente en Chiloé se entregaron 441 títulos inscritos en los conservadores de bienes raíces. Aún existen 595 expedientes, 595 solicitudes de personas en la provincia de Chiloé, que están en proceso de tramitación", sostuvo el consejero por Chiloé.

El consejero Cárcamo, agregó que la idea es avanzar en este tipo de programas, para dar respuestas a las demandas de muchas familias que por largo tiempo anhelan regularizar sus propiedades, obteniendo certeza jurídica sobre ellas y por otro lado accediendo a beneficio que otorga el estado, lo que sin duda incidirá en el mejoramiento de su calidad de vida.